



Tecnicatura en Servicios Turísticos y su socio-espacialización (San Luis, 2015-2019)

Technician in Tourism Services and its socio-spatialization (San Luis, 2015-2019)

Ayelén Micaela Franz

ayejorquera@gmail.com

*FCH/UNSL. Licenciada en Ciencias de la Educación. Auxiliar de Primera Exclusiva Departamento de Educación y Formación Docente
FCH – UNSL.*

Resumen

El presente texto aborda el vínculo estratégico entre procesos de turistificación y dinámicas educativas reconociendo el rol que cumple el Estado como regulador de políticas públicas que dinamizan al sector. Siendo el turismo una de las principales cadenas productivas, cuya normativa establece la necesidad de contar con recursos humanos formados que hagan foco en el aumento de la oferta y calidad de los servicios turísticos, además de fortalecer los procesos de sensibilización, concientización y capacitación de la comunidad local. Para ello, en un primer momento describimos las principales transformaciones urbanas en relación al turismo, luego reconocemos la socio-espacialización de la Tecnicatura en Servicios Turísticos en San Luis. Finalmente, destacamos que metodológicamente el abordaje implicó sistematizaciones de diferentes normativas, registros elaborados durante las visitas a las instituciones y los diálogos/entrevistas con diferentes actores institucionales.

Palabras Claves: Turismo; Educación; Mercado laboral



Abstract

The present text addresses the strategic link between processes of touristification and educational dynamics, recognizing the role of the State as a regulator of public policies that dynamize the sector. Tourism is one of the main productive chains, whose regulations establish the need to have trained human resources focused on increasing the supply and quality of tourism services, in addition to strengthening the processes of sensitization, awareness and training of the local community. To this end, we first describe the main urban transformations in relation to tourism, then we recognize the socio-spatialization of the Tourism Services Technicature in San Luis. Finally, we emphasize that, methodologically, the approach involved systematizations of different regulations, records elaborated during the visits to the institutions and dialogues/interviews with different institutional actors.

Keywords: Tourism; Education; Job market

Introducción

Pensar en fenómenos de turistificación y su relación con la educación implica reconocer el lugar del Estado como regulador de políticas públicas que dinamizan al sector. Por ello, destacamos que desde hace más de quince años el turismo es considerado desde la Ley N° 25.997 Nacional de Turismo como una "actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país" (p.1). A su vez, en San Luis bajo la Ley General de Turismo-Plan Maestro de Turismo 2010-2020 N°VIII-0722-2010, el sector es constituido como "política de Estado prioritaria y estratégica para el proceso e inclusión económico-social" (p.1). Esta política requiere de la formación de recursos humanos para el fortalecimiento del sector, y encuentra en el sistema educativo propuestas que tienden a hacer foco en la oferta y calidad de los servicios turísticos, como así también en procesos de sensibilización que buscan la concientización y capacitación de la comunidad local.

Como parte de las discusiones referentes a la temática, el presente texto indaga la socio-espacialidad de la Tecnicatura en Servicios Turísticos perteneciente al nivel secundario de la provincia de San Luis en el periodo 2016-2019. Reconociendo el carácter estratégico de la formación de recursos humanos en el sector turístico, para ello comenzaremos con una breve caracterización de los principales lineamientos de las políticas públicas actuales, y además describiremos a las instituciones teniendo en cuenta que se encuentran ubicadas en circuitos turísticos importantes a nivel local.

San Luis considera al sector turístico como una de las principales cadenas productivas. A partir de ello nos interesa describir brevemente las transformaciones urbanas y productivas de la provincia, que en los últimos veinte años posicionan al Turismo como un dinamizador económico, social y cultural. Impulsando una serie de transformaciones urbanas, vinculadas al embellecimiento de la ciudad, procesos de patrimonialización, puesta en valor de espacios, la construcción de destinos turísticos y vía de acceso, que permiten conectar la ciudad y el campo (Trivi,2014, p. 5)¹¹.

A su vez, es de destacar que las transformaciones en las cadenas productivas generaron cambios en otros sectores como el educativo, ya que el turismo requiere de la formación de sujetos para el ingreso al mercado productivo. Para ello San Luis ofrece carreras con títulos habilitantes. La Universidad de La Punta presenta la Licenciatura en Turismo como ciclo complementario de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Servicios Turísticos, y una Maestría en Gestión Turística del Patrimonio¹². A su vez, la Universidad Nacional de San Luis cuenta con la Facultad de Turismo y Urbanismo, y ofrece carreras universitarias; también organizan congresos y jornadas con temáticas

¹¹ Trivi, 2014. La política turística de la provincia de san luis durante el neodesarrollismo. Visión e intervención del territorio para un proyecto político

¹² La Universidad de la Punta de dependencia provincial, fue creada mediante Ley N° II-0034-2004 y prioriza aquellas ofertas académicas no tradicionales que tiendan a satisfacer las necesidades productivas de San Luis

vinculadas al sector¹³. Cabe aclarar que la sede se encuentra en Merlo; lugar caracterizado como una de las principales zonas de atractivo turístico de la provincia. Destacamos que esta localidad junto con la Ciudad de San Luis son tomadas para elaborar los indicadores de los registros de la evolución anual de la ocupación hotelera, y la creación de empleo formal¹⁴. Estos datos nos permiten reconstruir, por un lado, cómo el turismo fue fortaleciéndose y ganando presencia con los años, y por otro nos posibilita trazar puentes que conectan la relación entre dinámicas productivas y educativas a través de la necesidad de contar con profesionales formados.

Luego, en cuanto al nivel secundario reconocemos que bajo la modalidad Técnico profesional, ofrece la Tecnicatura en Servicios Turísticos -objeto de nuestro interés- institucionalizada mediante la Res. N° 23-ME-2013¹⁵, la cual reconoce a las siguiente como instituciones que ofrecen esta formación: a) Escuela Técnica N° 8 "Mauricio Pastor Daract de la Ciudad de San Luis, b) Escuela Técnica N° 3 "Eva Duarte de Perón" de la Ciudad de Villa Mercedes, y c) Centro Educativo N° 6 "Subsecretario Carlos Sadoc San Martín" de El Volcán. Además, esta normativa estableció la caja curricular para la tecnicatura y, posteriormente, a través de la Res. N° 467-ME-2016¹⁶ se

¹³ En dicha facultad se ofrece las siguientes carreras: Licenciatura en Hotelería, Licenciatura en Turismo, Guía Universitario de Turismo, Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera, Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística, Tecnicatura Universitaria en Parques, Jardines y Floricultura, y Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas.

¹⁴ Los Informes Productivos 2018 mostraron que entre el 2006 y el 2008, hubo un aumento de 319 mil pernoctaciones, con un registro respectivo de 408 mil y 727 mil. Luego en el 2009 hay una caída, y durante el 2015 indica 831 mil pernoctaciones. En cuanto al empleo, San Luis, tanto en hotelería como en restaurantes el sector presenta 0.8% en relación al nacional. Detalladamente vemos que en el periodo 2006-2016 la provincia crea 1552 puestos formales, en el 2016 indica 2238 puestos y 2255 en el primer trimestre del 2017 (Ministerio de Hacienda, 2018, p. 27)

¹⁵ Resolución que establece la caja curricular para la propuesta Tecnicatura en Servicios Turísticos y las instituciones educativas que otorgan el título oficial de Técnico en Servicios Turísticos.

¹⁶ Resolución que establece los lineamientos curriculares y los contenidos mínimos para la Tecnicatura en Servicios Turísticos.

presentó el diseño curricular con sus respectivos lineamientos y contenidos mínimos para cada asignatura.

Como fuentes para la elaboración de esta investigación recurrimos a las sistematizaciones de diferentes normativas, como así también registros elaborados durante las visitas a las instituciones y los diálogos con diferentes actores institucionales.¹⁷

El turismo en San Luis como política pública estratégica

Siguiendo con esta línea, desarrollamos una caracterización de las instituciones educativas, a partir de su socio-espacialización, lo que implica reconocer las ubicaciones de las tres instituciones. Además, destacamos las relaciones que establecen las escuelas con otros actores sociales vinculados a sectores públicos y privados, ya que ello nos permite conocer los puentes entre el mercado laboral, Estado provincial y los espacios de formación de sujetos. En este punto, nos interesa destacar que las escuelas están localizadas en dos de los circuitos de mayor relevancia para la provincia (Potrero de los Funes y Sierras Centrales, y Villa Mercedes y El Morro).

Como parte del crecimiento, identificamos la existencia de políticas gubernamentales que fueron fundamentales para el sector. Dentro de ellas

¹⁷ Es posible aclarar que los datos construidos forman parte de un proceso mayor, que se enmarca en el trabajo final de tesis de grado para la Licenciatura en Ciencias de la Educación. La misma buscó trazar los puentes analíticos que conectan las dinámicas pedagógicas actuales de la provincia –tomando como objeto de estudio la Tecnicatura en Servicios Turísticos perteneciente al nivel secundario– y las tendencias productivas locales, con base en la delimitación de lo turistificable en el territorio, durante el periodo 2016-2019. A su vez, trabajamos en proyectos colectivos que fueron insumos para la construcción del proyecto de tesis, el primero de ellos fue un Proyecto de Investigación Plurianual (PIP) “Trama y conflictos urbanos en contextos de reestructuración del capital: indagación sobre procesos de patrimonialización y turistificación en tres ciudades medias Argentinas (Córdoba, San Luis, Resistencia), fue llevado a cabo durante 2019-2020. Luego en el periodo 2020-2022, abordamos la temática en un Proyecto de Investigación Promocionado (PROIPRO) denominado “Conflictos, política y experiencias en escenarios socio-urbanos contemporáneos: las políticas de inclusión al mercado de trabajo en San Luis (2015-2019)”. Actualmente, continuamos con el estudio de la temática desde el PROIPRO nombrado “Conflictos, políticas y experiencias en escenarios socio-urbanos contemporáneos: ciudad construida/ciudad habitada”.

destacamos la Ley General de Turismo-Plan Maestro de Turismo 2010-2020 N°VIII-0722-2010, la cual establece al mismo como “política de Estado prioritaria y estratégica para el proceso e inclusión económico-social” (Ley General de Turismo-Plan Maestro de Turismo, 2010, p.1). Dentro de sus propuestas, en el año 2010 se realizó una oferta turística por zonas y circuitos, con la intención de dar identidad a los destinos según características comunes, contemplando recursos naturales y culturales, como así también patrimonios. Uno de los puntos interesante, es que, bajo la consigna de fortalecer al sector, la ley propone la capacitación de capital humano tanto en sector público como en el privado con miras a mejorar la calidad de los servicios, y lograr la concientización y capacitación de las comunidades de las localidades.

También el Plan Maestro establece nueve programas operativos que buscaron afianzar al turismo a nivel local como modelo productivo estratégico. Esto implicó el trabajo simultáneo entre actores sociales, estatales y del mercado para generar estrategias que incidieran en la configuración del espacio, los saberes que circulan y las prácticas llevadas a cabo en materia turística, y que luego ingresarían al sistema educativo como contenidos a ser aprehendidos. Como resultado material actualmente la provincia cuenta con zonas y circuitos turísticos que destacan el potencial de los destinos ya sea por su atractivo natural, patrimonial o cultural. A su vez los vínculos entre sectores públicos y privados ayudaron a consolidar nuevos destinos, servicios y paquetes de experiencias. Cabe destacar que ninguno de los programas prevé la formación de capital humano.

La estructura operativa que distingue entre zonas y circuitos se encuentra publicada en la página oficial de la Secretaría de Turismo bajo los siguientes nombres: a) Llanura Sureña, b) Potrero de los Funes y Sierras Centrales, c) Valle del Conlara y San Martín, d) Villa Mercedes y El Morro, e) Norte Puntano, f) Termas y Salinas, g) Villa de Merlo y Costa de los Comechingones. Una de las estrategias de visibilización fue la elaboración de folletos digitales

por cada circuito, destacando localidades y sus atractivos, los paisajes y entornos naturales, la cocina tradicional y comidas caseras. También revaloriza las historias locales, los pueblos mineros, la presencia de arquitectura antigua y edificios emblemáticos y las visitas a pueblos originarios.¹⁸

En un escrito precedente (Jorquera Franz, 2021) señalamos que las estrategias de demarcación de espacios y la difusión estuvo orientada a destacar aspectos comunes y diferentes de las localidades. En este sentido, los recursos naturales y culturales son dispuestos como bienes de consumo, ofrecidos como mercancías dentro de paquetes de experiencia de corte clasista. Frente a ello, reconocemos que las políticas públicas turísticas tienden a moldear las prácticas de los sujetos y sus entornos, de allí la importancia de contar con profesionales que posean con saberes que permitan la gestión y oferta del territorio de forma estratégica.

Al momento de reconocer la importancia del sector en San Luis, es interesante referir brevemente a la situación producida durante la pandemia 2020 por COVID-19, recordamos que en todo el territorio nacional se impusieron medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) y Aislamientos Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), lo que implicó una redefinición del espacio social y una afectación a muchos sectores productivos. Frente a ello, el turismo tuvo una fuerte caída y el Estado provincial generó una serie de medidas que intentaron dar alivio al sector, llevando adelante una política denominada "Turismo Seguro". La propuesta consistía en la venta de actividades turísticas al interior de la provincia, tales como viajes y excursiones, bajo medidas de protección que tendieran a garantizar la seguridad de los turistas. Para ello, los diferentes oferentes

¹⁸ Cabe aclarar que de forma extensa los circuitos turísticos fueron analizados en Jorquera Franz (2021) "Aproximaciones al proceso de turistificación de San Luis durante el año 2020". Pp. 73-93.

debían estar registrados y garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por el gobierno. La retórica del Turismo Seguro fue presentada bajo el apelativo del “acceso para todos”; sin embargo, mantuvo por otra parte un carácter clasista y excluyente, ya que no todos los sanluiseños contaban con los recursos materiales que posibilitaron la realización del viaje.¹⁹

Teniendo en cuenta el contexto de aislamiento, en el cual los sentidos que involucran la percepción de los espacios como el olfato, el oído y el tacto no podían ser utilizados para la venta de procesos de turistificación, pero si la vista, es que pudimos reconocer que la Secretaría de Turismo -a través de sus plataformas virtuales- fortaleció la construcción de visuales de San Luis. Uno de sus potenciales analíticos es que permite observar la interpelación y configuración del espacio urbano, en el cual la construcción de marcas/imágenes cobra un rol importante como parte de los procesos de patrimonialización y turistificación. En este sentido, creemos que lo turistificable no solo es material, sino simbólico e ideológico, además de ser uno de los reguladores y homogeneizadores de las formas de disfrute bajo la venta de experiencias (García Canclini, 1989, p. 74)²⁰. Los procesos de mercantilización de lo colectivo ligados al turismo reproducen las relaciones de las desigualdades económicas y las contradicciones sociales. Así el consumo turístico favorece a los sectores económicos principales y la explotación de una clase sobre otra, a su vez las culturas populares se

¹⁹ Siguiendo la línea de los procesos de turistificación durante la pandemia, contamos con un artículo publicado bajo el título “Aproximaciones al proceso de turistificación de San Luis durante el año 2020”, el mismo abordó el análisis de la página oficial de la Secretaría de Turismo, durante el periodo octubre-diciembre. Puntualmente, tomamos visuales que nos posibilitar reconstruir lo *valioso de ser conocido* para los entes gubernamentales, y en este sentido elaboramos dos ejes: el primero vinculado a los circuitos turísticos como estrategias de producción de espacio por parte del Estado, y el segundo, la emergencia del “turismo seguro” en contexto de pandemia; teniendo en cuenta que esta actividad económica fue restringida a partir del Aislamientos, Social, Preventivo y Obligatoria (ASPO) y del Distanciamiento, Social, Preventivo y Obligatoria (DISPO).

²⁰ Gracia Canclini (1989) Las culturas populares en el capitalismo.

reproducen a sí mismas a través de lazos de solidaridad colectiva, y mantienen estructuras de desigualdad persistentes. Esta perspectiva, nos permite reconocer las tendencias de organización ideológica del turismo, en tanto producciones culturales, teniendo en cuenta que son parte de un proceso de elaboración y construcción de la hegemonía según clases sociales. De allí, que las imágenes y las marcas oficiales nos permiten comprender qué es lo *valioso de ser conocido* (Espoz, 2016, p 10)²¹. Así, las imágenes/marcas creadas durante este período se impusieron sobre lo tangible, y ello continuó como parte de una política que regula la sensibilidad de los sujetos a través de procesos de mercantilización tanto de objetos, espacios, personas y la cultura local. Sin embargo, estas imágenes, que se caracterizan por ser bellas a la vista, esconden los distintos niveles de conflictividad social, en tanto la idea de un turismo para todos oculta el proceso de exclusión social (Del Campo y Torres, 2019, p.141²²; Seveso, 2019, 347²³ Espoz, 2016, p.17).

El lugar del turismo en el sistema educativo

Como ya mencionamos, en las últimas dos décadas la implementación de una serie de políticas públicas logró posicionar al sector como tal. En una primera etapa, lo que buscó el ente gubernamental fue la visibilización del turismo local a partir de herramientas de marketing, sitios web, y redes sociales. También se realizaron articulaciones con otros entes²⁴. En esta búsqueda por posicionar a San Luis como una marca turística, el Estado provincial planteó

²¹ Espoz (2016) Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural.

²² Del Campo, M. L. y Torres P. (2019) "Memoria(s) de Barrio Güemes. Itinerarios sensoriales del "comer" en contextos de patrimonialización (Córdoba).

²³ Seveso E. (2019). Seguridad y turismo: puntualizaciones sobre su convergencia estratégica en contextos neo-coloniales (San Luis, 2008 - 2018) (pp. 327 – 358).

²⁴ Ministerio de Educación, Ministerio de Haciendas Pública, Ministerio de Seguridad, Secretaría de Estado de Deporte, Secretaría de Estado de Mujer, Diversidad e Igualdad, Secretaría de Estado de Ambiente, Secretaría de Estado de Cultura, Secretaría de Estado de la Juventudes, Secretaría de Estado de Transporte.

la necesidad de generar capital humano capaz de crear y reconocer las transformaciones urbanas necesarias, como así también las tendencias del sector, la elaboración y evaluación de instrumentos publicitarios y el trabajo vía web. Podemos afirmar que San Luis trata de ofrecer visuales de un lugar único capaz de atraer inversores y capitales productivos. Para ello, se apela a la elaboración de folletos y fotografías de paisajes, muestra de lugares valiosos por su carácter histórico y patrimonial, como así también la cultura local, la gastronomía, las festividades y las comunidades.

A su vez, hemos registrado una serie de iniciativas que tendieron a la transformación urbana y el embellecimiento de espacios, hasta la construcción de vías de acceso, la formación de circuitos, y la provisión de servicios para garantizar la seguridad y la calidad de los destinos. Algunos de los ejemplos que podemos nombrar son el embellecimiento de la ciudad de San Luis, en tanto peatonalización y ensanchamiento de veredas, revalorización de plazas, parques y espacios verdes en zonas periféricas, la construcción de museos y refuncionalización de espacios como el Centro Cultural José la Vía (ex estación de ferroviaria), la construcción de la nueva terminal nombrada Estación de Interconexión Regional de San Luis y la apertura del aeropuerto internacional Valle del Conlara. Por su parte, la provincia también en los últimos años invirtió en réplicas de gran magnitud tales como el Obelisco, Cabildo de Buenos Aires (2010) y la Casa de Tucumán (2016), estas dos construidas en el marco del aniversario del Bicentenario. Además, la última réplica materializada en el año 2022 fue el antiguo Club Social que fue desplazado a la zona del ex hipódromo actual Villa Deportiva, siendo esta última una obra de gran envergadura que en el cambio de gestión (diciembre del 2023) se vio paralizada.

Estas son algunas de las materializaciones que nos dieron pistas para comprender, cómo el Estado provincial, de forma progresiva, llevó a cabo procesos de mercantilización del territorio, y a su vez habilitó al sector privado a ofrecer paquetes de experiencia, de acuerdo con nichos turísticos de corte

clasista, que restringen el acceso según las posibilidades “de compra” de los consumidores.

Asimismo, las dinámicas productivas tienen sustento en la existencia de un capital humano especializado, capaz de poner en marcha el proceso de mercantilización. Cobra así sentido una propuesta de formación de un sujeto diestro, que comprende las lógicas del mercado laboral y cuenta con saberes específicos. En un artículo titulado “La formación de estudiantes de nivel secundario para el ingreso al mercado laboral: Tecnicatura en Servicios Turísticos”, abordamos la implementación de las estructuras pedagógicas tomando dos momentos: el primero implicó una aproximación a las políticas educativas asociadas al turismo en San Luis y, el segundo una breve descripción de los principales rasgos de la Tecnicatura en Servicios Turísticos (Jorquera Franz, 2022, p. 533)²⁵.

En complemento, el proceso de profundización en el problema da cuenta de que las escuelas que ofrecen la Tecnicatura en Servicios Turísticos en San Luis habilitan una estructura de contenidos y habilidades propias del mercado laboral, que buscan ser “hechas cuerpo” y puestas en marcha *para* el mercado. La construcción de un sujeto diestro, objeto de formación cognitiva, emotiva y perceptiva, obedece entonces a las fuerzas de un *bucle* de reproducción, en los que el Estado, el mercado y el sistema educativo componen una triada asociativa. Teniendo en cuenta ello, abordamos en secciones posteriores la dimensión que corresponde a la socio-espacialización de la Tecnicatura en Servicios Turísticos.

Decisiones metodológicas

Como ya adelantamos, este escrito es parte del trabajo de tesis de grado para la titulación de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Dicha

²⁵ Jorquera Franz, A (2022) La formación de estudiantes de nivel secundario para el ingreso al mercado laboral: Tecnicatura en Servicios Turísticos.

investigación siguió un diseño flexible y emergente, fundado en datos sensibles al contexto socio-histórico a partir de indagar en las dinámicas y procesos sociales (Vasilaschis, 200, p. 26) que forman parte del vínculo turismo y educación en San Luis. La problematización comenzó por reconocer el surgimiento del turismo en la provincia, según sintetizamos en las secciones anteriores y la implementación de un trayecto de formación educativo orientado al nivel secundario. El desafío de esta investigación implicó trabajar biografías e historias desde una mirada que busque la comprensión de una realidad histórica específica y las estructuras sociales de las que es parte (Mills, 2003, p. 39)²⁶. Además entendemos, tal como plantea Valles (1999, p.77)²⁷, que los diseños emergentes establecen una relación dialéctica entre teoría y datos, y la obtención de significantes es central; por ello habilitamos la palabra escrita y oral. En este sentido, escogimos como técnicas de indagación el análisis de documentos oficiales y notas de prensa, como así también la entrevista como complemento.

El uso de análisis documental nos permitió leer lo social bajo las expresiones propias de una época y los intereses que lo dominan. Particularmente, abordamos las dinámicas pedagógicas y económicas, y rastreamos los puentes que nos permiten establecer los vínculos entre ambos sectores. De allí que la lectura de documentos oficiales fue el principal material de indagación. Cabe aclarar que partimos de reconocer que en ciencias sociales los documentos pueden ser pensados como evidencia, que le permite al investigador justificar y acreditar sus interpretaciones, como así también reconstruir el objeto desde una mirada histórica (Valles, 1999, p. 119).

En esta búsqueda, fuimos recuperando las emergencias de las políticas públicas de San Luis que orientan a los sectores educativo y turístico en el

²⁶ Mills, C. W (2003) *La imaginación sociológica*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica.

²⁷ Valles, M. (1999) *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*

periodo 2016-2019. De allí que el material analizado adquiere la siguiente forma, en el primero se encuentran los documentos de carácter legales y elaborados por autoridades oficiales. En segundo lugar, notas de prensa pertenecientes a Agencia de Noticia San Luis, asociada a los organismos de gobierno. En tercer lugar, soportes de información web de la Secretaría de Turismo y del Ministerio de Educación. Todo este material permitió la construcción de descripciones, caracterizaciones e interpretaciones.

Como complemento, trabajamos con entrevistas definidas según los objetivos y el marco teórico del plan de tesis, incluyendo ejes temáticos, dimensiones analíticas y posibles disparadores (Vieytes 2004 p. 504). Esta herramienta fue enriquecedora en tanto asumió un carácter flexible y dinámico, que permitió captar los significados y las experiencias de los entrevistados (técnicos del subprograma Educación Técnico-profesional y docentes). Por su parte, realizamos visitas a las escuelas, ello posibilitó conocer el contexto de realización de las prácticas educativas. A su vez, obtuvimos mayores precisiones de los vínculos entre la propuesta educativa y las dinámicas turísticas en San Luis, especialmente las fuerzas que orientan la formación para el trabajo, los perfiles profesionales, y la implementación de diseños curriculares.

Socio-espacialización de la propuesta formativa

Este apartado contiene la caracterización de las instituciones educativas a partir de su socio-espacialización, la ubicación de las tres instituciones es central, ya que contemplaba dos de los circuitos de mayor relevancia para la provincia (que incluyen a los complejos urbanos de Potrero de los Funes y Sierras Centrales, y Villa Mercedes y El Morro). Además, destacaremos las relaciones que establecen las escuelas con otros actores sociales vinculados a sectores públicos y privados, ya que ello nos permiten conocer los puentes entre el mercado laboral y los espacios de formación de sujetos. Por último, describiremos brevemente las situación socio-económica de los estudiantes que asisten a dichas instituciones, ya que nos permite conocer las

posibilidades de acceder a esta formación, teniendo en cuenta que no todos los estudiantes pueden acceder a un año más de escolarización, tal como veremos más adelante.

El Sistema Educativo actual, y la relevancia de la Tecnicatura en Servicios Turísticos, perteneciente a la educación secundaria cuya finalidad es habilitar a jóvenes y adolescentes para el pleno ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la continuación de los estudios (Ley de Educación Nacional N° 26206, 2006). Este nivel se caracteriza por contar con modalidad y orientaciones, de forma que la Tecnicatura en Servicios Turísticos pertenece a la modalidad educativa Técnico-Profesional, entendida como aquella que “abarca diversas actividades y profesiones de los sectores de la producción de bienes y servicios” (Argentina Gobierno, 2021/12/27)²⁸.

Tanto las orientaciones como las modalidades, son definidas por cada jurisdicción de acuerdo a las tendencias de desarrollo local y la elaboración de diseños curriculares afines; y es significativo mencionar que hasta el momento San Luis es la única provincia que cuenta con una Tecnicatura en Servicios Turísticos. Tal como plantea la Ley de Educación Nacional, el nivel secundario cuenta con la siguiente estructura: el ciclo básico y el orientado “de carácter diversificado según distintas áreas de conocimiento, mundo social y del trabajo” (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006, p.7). En San Luis corresponde a 4º, 5º y 6º año, y en la modalidad técnico-profesional se agrega un año más. Tal como plantea la ley esta etapa de formación adquiere mayores niveles de especialización y la búsqueda por desarrollar habilidades que sirvan para el mercado laboral. En este caso puntual, el aprendizaje en relación al sistema productivo busca reforzar la generación de propuestas turísticas de diferente índoles -públicas y privadas-, la gestión de recursos y

²⁸ En la visita del día 27 de diciembre del 2021 a la Página Oficial del entonces Ministerio de Educación de la Nación definía a la modalidad educativa Técnica Profesional como aquella que “abarca diversas actividades y profesiones de los sectores de la producción de bienes y servicios”

emprendimientos, generar servicios de calidad, el manejo de herramientas de marketing, entre otras.

La institucionalización de la Tecnicatura en Servicios Turísticos cobró materialización en el 2013 con la Resolución N° 23-ME-2013. La misma establece la caja curricular y nombrar las tres instituciones que cuentan actualmente con dicha propuesta: la Escuela Técnica N° 8 "Mauricio Pastor Daract" de la Ciudad de San Luis, el Centro Educativo N° 6 "Subsecretario Carlos Sadoc San Martín" de la localidad de El Volcán, y la Escuela Técnica N° 3 "Eva Duarte de Perón" de Villa Mercedes". Luego, durante el 2016, mediante Resolución N°467-ME-2016, se presentó el diseño curricular con los lineamientos para la tecnicatura, y el plan de estudio.

Al momento de reconocer los elementos comunes y diferenciales entre las instituciones, consideramos relevante contemplar las siguientes dimensiones: emplazamientos, características de la población estudiantes, y matrículas de los años 2021 y 2022, atendiendo que en este periodo se llevaron a cabo las prácticas profesionalizantes. Cabe aclarar que las mismas son parte de la propuesta de formación desde la implementación de la caja curricular en el 2013 y tuvieron un carácter informal hasta luego de la pandemia por COVID-19. En particular, el Subprograma de Educación Técnico-profesional, en el marco de las reuniones por emergencia económica realizadas en Potrero de los Funes, entabló vínculos con dueños de hoteles y restaurantes que luego se tradujeron en convenios para el 2021 y 2022; y luego, durante el 2023 en Villa Mercedes, se firmó un contrato con la dirección de turismo para que los estudiantes puedan tener un espacio de formación.

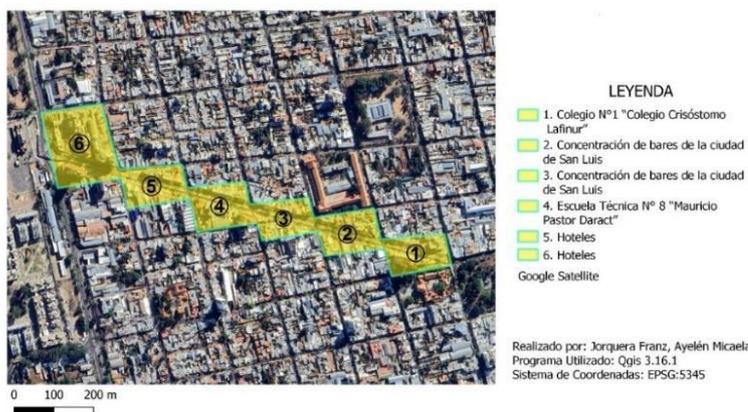
Particularmente, la Escuela Técnica N° 8 "Mauricio Pastor Daract" está ubicada en el centro de la ciudad de San Luis, en una de las avenidas principales del centro puntano, localizada en Avenida Illia N°437. Allí se concentra la vida nocturna vinculada al disfrute durante los fines de semana. Según ya especificamos, la ciudad de San Luis es parte del Circuito Turístico tradicional llamado Potrero de los Funes y Sierras Centrales. Entendemos

como un indicador estratégico la presencia de dicha institución allí, ya que en la zona se realizan actividades turísticas vinculadas al urbanismo como visitas a las Catedral, museos, espacios culturales; también a los alrededores hay hoteles y restaurantes.

La institución, posee dos turnos y otorga titulaciones en: Servicios Turísticos y Gestión y Administración de las Organizaciones; asimismo en el edificio funciona una escuela de oficios en el turno vespertino. La población está compuesta por estudiantes de localidades como Juana Koslay, Potrero de los Funes, El Volcán, El Trapiche, La Florida, La Punta y San Luis capital, la mayoría de ellas zonas donde la actividad turística es fuerte, y la dinámica productiva requiere de recursos humanos formados. En cuanto a la matrícula de la Tecnicatura en Servicios Turísticos, durante el 2021 alcanzó los 380 estudiantes y descendió a 256 en el 2022. A continuación, adjuntamos una imagen que nos permite mostrar la ubicación de la escuela y los espacios cercanos a la misma que tiene valor para actividades vinculadas al turismo.

Mapa 1: Cuadras que componen "Rambla de los Jacarandaes"

Rambla de los Jacarandaes - Av. Illia



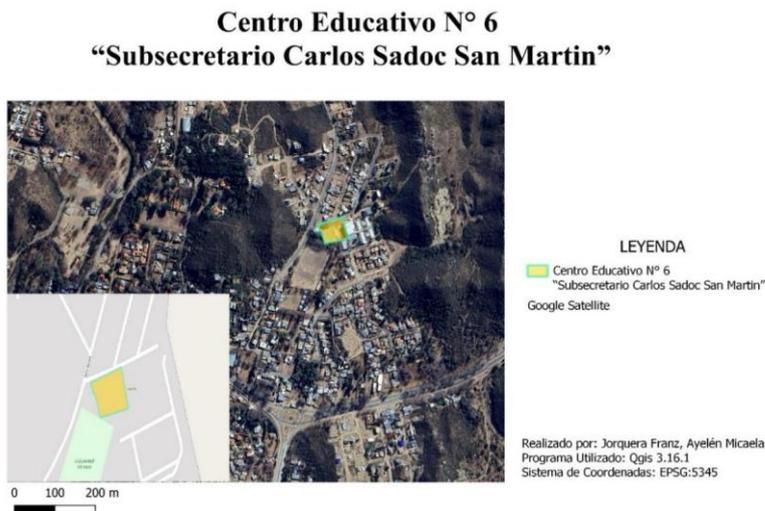
Fuente: Imagen de autoría propia en base a foto de google.

Puntualmente, el edificio de la escuela se encuentra contiguo a uno de los paseos peatonales principales de la ciudad llamado "Rambla de los

Jacarandaes”, ubicado en el centro de la Avenida Illia. El paseo comienza en diagonal a la Plaza Juan Pascual Pringles, que a su vez está frente a la Catedral San Miguel Arcángel, de gran valor patrimonial y arquitectónico para San Luis. El comienzo del paseo está marcado por la presencia de la réplica de un reloj de valor simbólico para la ciudad; sobre el margen derecho se encuentra el edificio del Correo Argentino y a la izquierda el Colegio Nacional N° 1 “Juan Pascual Pringles” (el más antiguo de la ciudad). Sobre la misma mano, a unos treinta metros aproximados, está el edificio de la Secretaría de Turismo, y en su planta baja el Centro de Monitoreo del Sistema Inteligente de Seguridad Provincial. En la segunda y tercera cuadra se concentra parte de la vida nocturna de San Luis, y se expande a las siguientes cuadras, pero de forma discontinua. En la cuarta manzana esta la escuela, con un edificio conservado de color blanco al igual que sus rejas, con persianas y ventanas verdes. La longitud aproximada es de cuarenta metros y se extiende en profundidad hasta llegar a la calle Pringles. Cabe aclarar que el edificio no es de gran tamaño, sino que por la disposición de las calles la traza es un triángulo. Luego, en la quinta y sexta se encuentran algunos hoteles de importancia, y el paseo desemboca en un puente que cruza la Avenida Lafinur y llega al Centro Cultural José La Vía.

La segunda institución, el Centro Educativo N° 6 “Subsecretario Carlos Sadoc San Martín”, también se encuentra en el Circuito turístico Potrero de los Funes y Sierras Centrales, puntualmente en la localidad de El Volcán a 23 kilómetros de la capital, zona de actividad turística principalmente en tiempos estivales. La ruta que atraviesa a El Volcán es la misma que conduce a Estancia Grande, Trapiche y La Florida; además está próxima a Potrero de los Funes, caracterizado por sus paisajes. Las localidades mencionadas ofrecen como paquetes de experiencia la realización de actividades náuticas, deportivas, caminatas, hotelería/hospedaje y/o gastronómicas. A continuación presentamos un mapa que destaca la ubicación de la escuela.

Mapa 2: Ubicación del Centro Educativo N° 6 “Subsecretario Carlos Sadoc San Martín” en El Volcán



Fuente: Imagen de autoría propia en base a foto de google.

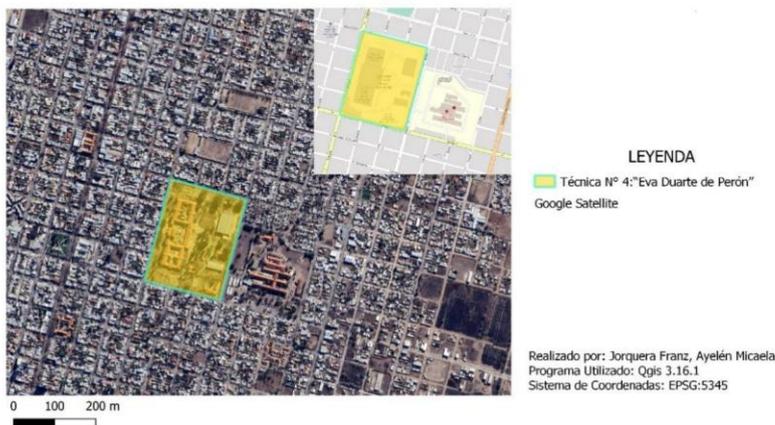
Los estudiantes que asisten al Centro Educativo N° 6 “Subsecretario Carlos Sadoc San Martín”, pertenecen a zonas aledañas tales como El Volcán, La Florida y El Trapiche. Para concurrir a sus clases la mayoría utiliza el transporte público, lo que genera dificultades debido a la reducción de la frecuencia de colectivos, esto implica que los estudiantes no pueden llegar a la institución al horario establecido. Esta situación, sumada a las dificultades económicas, tal como explican las docentes, complican que los estudiantes asistan, de allí que la matrícula en el 2021 fue de 108, y en el 2022 de 99. A continuación presentamos la fachada del Centro Educativo N° 6 “Subsecretario Carlos Sadoc San Martín”.

La última institución que cabe mencionar es la Escuela Técnica N° 3 “Eva Duarte de Perón”, ubicada en la zona céntrica de Villa Mercedes, segunda ciudad de importancia en San Luis, y compone el circuito turístico Villa Mercedes y el Morro. Aquí la propuesta turística se orienta a espectáculos artísticos y deportivos, además de contar con una importante oferta gastronómica y hotelera. Haciendo foco en la escuela, es de señalar que fue

creada exclusivamente para el dictado de la Tecnicatura en Servicios Turísticos. Comparte el predio con otras instituciones provinciales como el Instituto de Formación Docente Continua (IFDC), la Junta Docentes de la Región II y III, la Universidad Provincial de Oficios Eva Perón (UPro) y algunas dependencias gubernamentales. El espacio que los reúne es el predio de la antigua Casa Hogar Eva Duarte de Perón. A continuación adjuntamos imágenes de la ubicación de la institución

Mapa 3: Ubicación de la Escuela Técnica N° 4: "Eva Duarte de Perón" en la Ciudad de Villa Mercedes

Técnica N° 4: "Eva Duarte de Perón"



Fuente: Imagen de autoría propia en base a foto de google.

Al recorrer la institución educativa observamos que cuenta con un edificio amplio, conservado. Las aulas son de un tamaño considerable para su población, y hay una sala multimedia con pantalla interactiva, proyector y televisor. Además desarrollan diversos proyectos. Durante los recorridos la directora nos mostró algunos como las carteleras coloridas, que se asemejen a las que se usan para el turismo, orienta a que los estudiantes aprendan a trabajar con colores atrayentes y que busque llamar la atención. Como en los otros casos la matrícula de la escuela con el paso de los años tiende a disminuir, durante el 2021 fue de 128 estudiantes y en el 2022 de 105. En el

recorrido realizado por la institución se nos puntualizó que la disminución en la matrícula se vincula con una situación económica generalizada, en la cual los recursos de los hogares son limitados y empujan a los estudiantes a la migración a otras escuelas como las generativas.

Las tres instituciones contempladas por la tecnicatura -Escuela Técnica N° 8 "Mauricio Pastor Daract", Centro Educativo N° 6 "Subsecretario Carlos Sadoc San Martín, y Escuela Técnica N° 3 "Eva Duarte de Perón"- presentan una fuerte caída en la matrícula durante los últimos años. El Jefe del Subprograma de Educación Técnica Profesional reconoce que la existencia de procesos de deserción y desgranamiento estudiantil. En una entrevista nos comentó que este fenómeno se extiende a todas las instituciones que presentan formación técnico-profesional. Como dato manifiesta que la caída se desarrolla en tres etapas. La primera ocurre en el paso de segundo a tercer año, con una caída de 100 estudiantes, terminando el 2021 con 900 estudiantes y registrando a inicios del 2022 un total de 800. La segunda etapa comprende el paso de tercero a cuarto (de ciclo básico a orientado), con una caída de 700 estudiantes. La última etapa recorre el tramo de quinto año en adelante, con una deserción gradual. Esta situación nos hace reflexionar en torno a la dificultad que implica sostener un año más de formación en un contexto socio-económico difícil, en el cual algunos estudiantes no pueden avanzar con estudios que demandan tanto tiempo y dedicación educativa. Algunos estudiantes migran a escuelas con menor carga horaria, mayormente generativas²⁹, ya que estas les permiten trabajar. Este escenario es descrito por docentes de las instituciones, siendo recurrente en el Centro Educativo N° 6 "Subsecretario Carlos Sadoc San Martín (El Volcán) y Escuela Técnica N° 3 "Eva Duarte de Perón" (Villa Mercedes). Las poblaciones estudiantiles se caracterizan de forma general por no contar con los suficientes recursos para

²⁹ Las escuelas generativas fueron creadas en el año 2016, en el marco del Programa de Innovación del Ministerio de Educación.

lograr continuar con esta formación que exige un año más y más horas de cursada. Frente a ello, podemos decir que los estudiantes que logran terminar los siete años de escolaridad son aquellos que cuentan con los recursos económicos suficientes³⁰.

Otro aspecto a destacar es que no existió -en palabras del Técnico del Subprograma de Educación Técnico Profesional-, criterio específico en la selección de las instituciones que contarían con la propuesta de formación de la Tecnicatura en Servicios Turísticos. Sin embargo, es interesante que la propuesta surgió de un sector interesado en la generación de profesionales formados para el turismo. El proceso de elaboración se cristalizó con la convocatoria por representantes estatales de pedagogos, y profesionales/empresarios del sector turístico que pudieran dar cuenta de las necesidades de formación. En esta misma línea, notamos que los proyectos elaborados por las escuelas tienden a que los estudiantes conozcan y desarrollen estrategias propias del mercado laboral, de allí que las prácticas profesionalizantes se desarrollan en espacios estatales (Secretarías de turismo) o privados (hoteles, cabañas y/o restaurantes).

Durante el 2021, luego de la pandemia, se llevó a cabo una reunión en Potrero de los Funes con el Comité Económico Social, al que asistieron técnicos del Subprograma de Educación Técnico Profesional. Siendo este el primer momento donde se efectiviza el vínculo entre las dinámicas productivas locales, las nuevas estructuras pedagógicas, y sectores privados puntualmente con representantes de AEGHA (Asociación de Hotelería y Gastronomía de San Luis). De esta reunión surgió la primera prueba piloto de Prácticas Profesionalizantes en el Centro Educativo N° 6 "Subsecretario

³⁰ Como característica común a las tres escuelas, y de toda institución que otorga formación técnico-profesional, es de señalar la presencia de un año más de formación. San Luis en su educación secundaria común presenta seis años de formación y en la secundaria técnico-profesional siete, la obtención de la titulación en este caso particular es habilitante para el ingreso al mercado laboral en turismo, reconocido provincialmente como cadena productiva estratégica.

Carlos Sadoc San Martín” de El Volcán, siendo seleccionada por ser la institución que llevaba a cabo una gran cantidad de salidas, visitas y experiencias vinculadas al mercado laboral. Puntualmente las prácticas implicaron un aprendizaje en situaciones reales en atención al público con horarios rotativos en restaurantes (salón y cocina), hoteles cinco estrellas y cabañas (conserjería y limpieza de habitaciones). Lo interesante de esta experiencia es que desde el Subprograma de Educación Técnico-Profesional destacan que la escuela de El Volcán colabora en la cobertura de las demandas turísticas del circuito Potrero de los Funes y Sierras Centrales³¹. Como dato representativo, destacamos que durante el 2021, nueve estudiantes realizaron prácticas profesionalizantes, y cinco de ellos (cuatro en restaurante y uno en un hotel céntrico de San Luis) obtuvieron ofertas de trabajo formal.

Al culminar la experiencia hubo una evaluación positiva por lo que en el 2022 el Subprograma de Educación Técnica y los equipos directivos de las escuelas comenzaron a dialogar para ampliar la oferta. De allí es que el 27 de septiembre de ese mismo año (día internacional del turismo) la Escuela Técnica N° 3 “Eva Duarte de Perón” firmó un convenio -en presencia de representantes del Subprograma de Educación Técnico Profesional- con la municipalidad de Villa Mercedes para que los estudiantes realicen prácticas en la Subsecretaría de Turismo. Traemos a consideración que previamente la escuela realizaba prácticas aisladas en eventos organizados por la gestión, ya sean deportivos, artísticos o de interés local. Esta propuesta permitió dar formalidad y continuidad a las actividades que se realizaban, ya que en muchas ocasiones los trámites burocráticos que implican la salida de estudiantes dificultaron la continuidad en el aprendizaje.

³¹ Potrero de los Funes y Sierras Centrales contiene las localidades de: El Trapiche, Estancia Grande, La Carolina, La Florida, Paso del Rey, Valle De Pancanta, Ciudad de San Luis, El Volcán, Juana Koslay y Potrero de los Funes.

Conclusión

Conforme realizamos los análisis documentales, las entrevistas y visitas a instituciones educativas, pudimos reconocer algunos elementos que son comunes y otros diferenciales. Tanto unos como los otros, nos permitieron comprender el sentido que adquiere la Tecnicatura en Servicios Turísticos, en tanto formadora de recursos humanos para el desarrollo de una actividad económica estratégica en la provincia. En este sentido, planteamos que las instituciones educativas están ubicadas en zonas estratégicas para el desarrollo del turismo. Dos de ellas en uno de los circuitos más importantes de la provincia "Potrero de los Funes y Sierra Centrales". Puntualmente la escuela de El Volcán está ubicada en uno de los puntos de mayor circulación turística, tanto por la oferta propia del lugar, como por los paquetes de experiencias que son vendidos en las zonas aledañas. A su vez la escuela de la Ciudad de San Luis está en el casco urbano, cerca de la zona de mayor oferta turística, como así también hay una basta oferta de paquetes de experiencias. Podríamos decir, que tanto esta escuela como la de Villa Mercedes apuntan a un turismo urbano con una amplia oferta gastronómica, espectáculos artísticos y deportivos. Los tres establecimientos cuentan con vías de acceso y circulación constante, además poseen vínculos fluidos con otras instituciones, tanto de sectores públicos como privados. Por su parte, las poblaciones escolares son variadas, y componen fragmentos/segmentos educativos. La Escuela Técnica N° 8 Mauricio Pastor Daract tiene estudiantes de sectores medios que pueden afrontar la formación técnica, mientras que las otras dos se componen de estudiantes de sectores medios a bajos, y en algunos casos deben migrar a otras instituciones con menor carga horaria para continuar con sus estudios, y en algunos casos deben interrumpir/abandonar sus trayectorias escolares.

Finalmente, al observar las formas que adquiere el vínculo entre las dinámicas productivas turísticas, la educación y el mercado laboral, pudimos comprender a través de la implementación de las prácticas profesionalizantes

que la formación tiende a buscar la inserción de los estudiantes al mercado laboral.

Referencias bibliográficas

DEL CAMPO, M. L. y TORRES P. (2019) "Memoria(s) de Barrio Güemes. Itinerarios sensoriales del "comer" en contextos de patrimonialización (Córdoba)". En: Espoz -Dalmasso, María Belén, et. al (comp.) Memorias y patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas. Buenos Aires: CONICET.

ESPOZ, María Belén (2016) "Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural". Revista CHASQUI nº 133. Sección Informes. 2016. CIESPAL ECUADOR. Págs. 317-334

Informes productivos provinciales: San Luis (2017) Ministerio de Hacienda.

JORQUERA FRANZ, A (2022) La formación de estudiantes de nivel secundario para el ingreso al mercado laboral: Tecnicatura en Servicios Turísticos. En Sonia Patricia Amieva ... [et al;] Tercer Congreso Nacional y Primero Latinoamericano de Educación, Universidad y Comunidad: pensando y construyendo la educación en tiempos difíciles. 1ª ed San Luis: Nueva Editorial Universitaria – UNSL. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-733-364-0. <http://www.neu.unsl.edu.ar7wp-content/uploads/2023/08/Educo-2023.pdf>

JORQUERA FRANZ, A. (2021) Aproximaciones al proceso de turistificación de San Luis durante el año 2020. En María Belén Espoz Dalmasso... [et al.]; Turismo, patrimonio y comunicación: constelaciones del presente (Cuadernos del CIPeCo. Publicación del Centro de Investigación "Héctor Toto Schmucler"/1;1)/. (pp. 73-90)1ª ed volumen combinado. Pp. 73 - 90 - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias de la Comunicación, 2021. ISBN 978-950-33-1630-6 En https://archivo.fcc.unc.edu.ar/sites/default/files/archivos/cuadernos_cipeco_n1.pdf

Ley de Educación Nacional N° 26.206. En
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058. En
<http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>

Ley Federal de Educación N° 20.195. En
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ley_24195.pdf

Ley General de Turismo- Plan Maestro de Turismo 2010-2020 N°VIII-0722-2010. En

Ley Nacional de Turismo N° 25.997. En
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>

Ley N° II-0034-2004. En
<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/NormaDetalle.asp?NormaID=61>

Ley VIII-0565-2007 - Régimen de Fomento para radicación de emprendimientos productivos, comerciales y de servicios. En
<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/NormaDetalle.asp?e=1&DependenciaID=1&Orden=2&NormaID=710>

Ley VIII-0664-2009 - Ley de Fomento a las inversiones y desarrollo económico provincial. En
<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/NormaDetalle.asp?NormaID=721>

MILLS, C. W (2003) La imaginación sociológica. Buenos Aires.Fondo de cultura económica.

Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. En <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

Resolución N°23 -ME-2013

Resolución N°467 -ME-2016

SEVESO Emilio. (2019). Seguridad y turismo: puntualizaciones sobre su convergencia estratégica en contextos neo-coloniales (San Luis, 2008 - 2018) (pp. 327 - 358). En M, Giordano (et al), compilado por B Espoz (2019) Memorias y Patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. CONICET. Editorial. Gráfica del Sur.

TRIVI, N. (2014) La política turística de la provincia de San Luis durante el neo desarrollismo. Visión e Intervención del territorio para un proyecto político. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Neuquén. Argentina.

VALLES, M. (1999) Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional. España. Síntesis S.A.

VASILASCHIS, I. (2006) Investigación Cualitativa. En I. Vasilaschi (coord) Estrategias de Investigación educativa. Barcelona-España. Gedisa, S.A

VIEYTES, R. Metodología de la Investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Buenos Aires-Argentina. De las ciencias.



Recibido: 26/08/2024

Aceptado: 11/11/2024

Cómo citar este artículo

Franz, A.M. (2025). Tecnicatura en Servicios Turísticos y su socio-espacialización (San Luis, 2015-2019). RevID, Revista de Investigación y Disciplinas, Número Especial, San Luis, p. 186-212

